**Cuenta Pública 2019**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Marzo 2019**

**Ente Público: Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán:**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

1. Notas de desglose
2. Notas de memoria (cuenta de Orden) y
3. Notas gestión administrativa.

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

1.- La entidad cuenta con dos tipos de Fondos de los que se obtienen los Ingresos, los provienen por ventas de bienes y los que provienen de las asignaciones presupuestales.

 **Bienes o Servicio a Recibir**

2.- Las cuentas por recuperar del rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Recibir está integrada de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| Cuentas por Cobrar a C.P.(Clientes)  | $ 269,504.60  |
| Deudores diversos a C.P. |  215,297.54 |
| Anticipo a proveedores  |  2,557.00  |
| Otros Derechos a Recibir Bienes |  23,506.95 |
| Suma | **$ 510,866.09**  |

 Los Clientes están integrados por Clientes de Casa $269,504.60 Los Deudores Diversos están integrados por: Gastos por Comprobar $55,591.80 de los cuales $52,092.24 son de casa y $3,449.56 los cuales son de presupuestal. Otros Deudores $156,788.92 de los cuales $ 28,885.92 son de Casa Y 127,903.00 son de la presupuestal, Préstamos personales $ 3116.82 Los cuales son de Presupuestal. Anticipo a proveedores por Adquisición de Bienes $2,557.00 de Casa. Y Otros Derechos a Recibir Bienes $23,506.95 de los cuales son anticipos a Artesanos $23,507.23, Anticipo a ISR $-0.28

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo**

3.- Inventarios.

 **Las mercancías se controlan mediante el sistema de inventarios perpetuos o** continuos y se encuentran valuadas a costos promedios. Los costos a que se valúan los inventarios no exceden su valor en el mercado.

 **Inversiones Financieras**

4.- No aplica

 **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

5.- Los activos, se registran a su costo de adquisición y sus depreciaciones se calculan por el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de los mismos y las tasas máximas aplicadas de acuerdo a la ley del Impuesto Sobre la Renta. Los activos fijos Bienes Muebles Presenta las siguientes saldos como se muestra en el siguiente cuadro.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVOS | MOI | SALDO AL 31/03/19 |
| BIENES MUEBLES,MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS | $1´867,627.97 | $ 639,829.57 |
| AUTOMOVILES Y EQ. TERRESTRE | $ 531,600.00 | $ 0.00 |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | $ 457,810.08 | $ 139,197.76 |
| SUMAS | $2’739,664.57 | $ 779,027.33 |

**Estimaciones y Deterioros**

6.- Los importes de las depreciaciones se integran de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| Depreciaciones de: | SALDO AL 31/03/19 |
| BIENES MUEBLES,MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS | $ 1´227,798.40 |
| AUTOMOVILES Y EQ. TERRESTRE | $ 531,600.00 |
| SUMAS | $ 1’759,398.40 |

**PASIVOS**

7.- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Largo Plazo Proveedores**

 La cuenta de proveedores está integrada por: proveedores directos, El importe está integrado de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| Proveedores Corto Plazo |   $ 38,354.24 |
|  |  |
| Proveedores Largo Plazo |  $ 326,158.20 |
| Esto suma un total de  |  **$ 364,512.44** |

**PASIVOS CONTINGENTES**

 A la presente fecha la entidad cuenta con Pasivos contingentes mismos que están integrados de la siguiente manera: IVA POR PAGAR por un importe de $ 1’784,539.45 e ISR POR PAGAR por un importe de $158,884.08 cabe hacer mención que en ambos casos son ajustes propuestos por auditoria externa.

8.- **Retenciones y Contribuciones**

 Las subcuentas relevantes que la integran son de Impuestos retenidos por enterar por los conceptos de Honorarios $.39 Arrendamiento $ 4,338.54 Sueldos y Salarios $222,648.11 Asimilable a Sueldos $0.22 IVA por pagar $1’784,539.45, de Impuesto Estatal $ 37,545.55

9.- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Esta cuenta tiene un saldo por la cantidad de $ 110,991.56 y las subcuentas relevantes que la integran son: Otros Pasivos diferidos por Pagar a C.P de Casa por

$ 26,257.83 y de la presupuestal $84,733.73

10.- **Ingresos Cobrados por Adelantado**

Esta cuenta tiene un saldo de $41,401.35 y representan los anticipos de clientes recibidos.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1.- Los ingresos se originan por recursos propios derivados de la comercialización de artesanías y se registran en el periodo en que se devengan. Así como de transferencias recibidas de la secretaría de hacienda vía presupuesto autorizado.

 **Gastos y Otras Pérdidas**

2.- Los egresos se refieren a los gastos de operación e inversión de inventarios por adquisición de artesanías realizadas a los diversos productores artesanales se incluye el gasto operativo de la oficina y de las tiendas así como la de las UBP 2018 de los programas y se registran en el período en que se realizan.

3.- La pérdida de $1’309,485.98 que se refleja en los estados financieros de la entidad, se solvento con un remanente de ejercicios anteriores por $1’462,000.00 mismos que se encuentran reflejados en el balance presupuestario que presento la entidad en los estados financieros, correspondientes a disciplina financiera

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1.- Se refiere al capital contable y está integrado de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| Patrimonio de Aportaciones  |  $ 289,666.06 |
| Patrimonio Generado. |  3’886,213.67 |
| Ahorro/Desahorro (Resultado) |  671,476.15 |
| Suma del Patrimonio | **$ 4’847,355.88** |

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

14.- Flujo de efectivo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | SALDO INICIA 2019 al 28 de Febrero 2019 | SALDO FINAL al 31 de enero 2019  |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | $ 180,750.72 | $ 53,592.07  |
| Inversiones temporales | $ 0.00 | $ 0.00 |
| Flujos netos por Actividades de Financiamiento | $ 0.00 | $ 0.00 |
| Efectivo en Bancos Dependencia al inicio del ejercicio  | $ 1’926,298.61 | $ 1’926,298.61 |
| Suma al final del ejercicio | $ 2’107,049.33 |  $ 1’979,890.68  |

 **NOTAS DE CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

|  |
| --- |
| **Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán** |
| **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables** |
| **Correspondiente del 01 enero al 31 Marzo 2019** |
| **(Cifras en Pesos)** |
| **1. Total de Ingresos Presupuestarios**  |  **$ 5,515,261.89**  |
|  |  |
| **2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios**  | **3,575.31** |
| 2.1 Ingresos Financieros  | 2771.01 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios  |   |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia  |   |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones  |   |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 804.30 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios  |   |
|  |  |
| **3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables**  | **0** |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales  |   |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos  |   |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables  |   |
|  |  |
| **4. Total de Ingresos Contables**  |  **$ 5,518,837.20**  |

**NOTAS DE CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

|  |
| --- |
| **Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán** |
| **Conciliación entre los egresos Presupuestarios y Contables** |
| **Correspondiente del 01 enero al 31 de Marzo 2019** |
| **(Cifras en Pesos)** |
| **1. Total de Egresos Presupuestarios**  |  **4,810,237.65**  |
|  |  |
| **2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables** | **0** |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización  |   |
| 2.2 Materiales y Suministros  |   |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración  |   |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  |   |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio  |   |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte  |   |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad  |   |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas  |   |
| 2.9 Activos Biológicos  |   |
| 2.10 Bienes Inmuebles  |   |
| 2.11 Activos Intangibles  |   |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público |   |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios  |   |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital  |   |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores  |   |
| 2.16 Concesión de Préstamos |   |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos  |   |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales  |   |
| 2.19 Amortización de la Deuda Publica  |   |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)  |   |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables  |   |
|  |  |
| **3. Más Gastos Contables No Presupuestarios** |  **37,123.40**  |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones  |  37,123.40  |
| 3.2 Provisiones  |   |
| 3.3 Disminución de Inventarios  |   |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia  |   |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones  |   |
| 3.6 Otros Gastos  |   |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios  |   |
|  |  |
| **4. Total de Gastos Contables**  |  **4,847,361.05** |

**B) NOTAS DE MEMORIA**

1.- Cuentas de Orden

 Presupuestarias: Movimientos de Ingresos y Egresos,

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | SALDO INICIAL 2019 al 28 de Febrero 2019  | SALDO FINAL al 31 de Marzo 2019 |
| Presupuesto de Ingresos Autorizados |  $ 3´261,718.09  | $ 5´515,261.89  |
| Ingresos Ejercidos |  $ 3´261,718.09  | $ 5´515,261.89  |
| Saldo Final |  $ 3´261,718.09  | $ 5´515,261.89  |
| Presupuesto de Egresos Autorizados | $ 2´916,292.45 | $ 4´810,237.65 |
| Egresos Ejercidos | $ 2´916,292.45 | $ 4´810,237.65 |
| Saldo Final |  $ 345,425.64 | $ 705,024.24 |

2.- No contamos con Valores en custodia, ni Instrumentos de Mercado Valores que afecten o modifiquen el balance del ente contable

3.- No contamos con Contratos de Construcción

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

1. **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

#

# 1.- Introducción.

 La presente información tiene como objetivo proporcionar a los usuarios, al Congreso y a los ciudadanos. Los aspectos económicos-financieros más relevantes que fueron utilizados para la toma de decisiones en la elaboración de los estados financieros.

2.- Panorama Económico Financiero

 Los ingresos con los que opera la entidad provienen de recursos generados de las ventas de Artesanías y las transferencias Presupuestales de la Secretaria de Administración y Finanzas.

# 3.- Autorización e Historia

 Casa de Artesanías del Estado de Yucatán, fue constituida el 18 de julio de 1978 mediante decreto 206 del ejecutivo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y tienen como objetivos principales: Fomentar el desarrollo de la actividad artesanal del Estado; constituir un centro expositor de los productos artesanales, organizar a los artesanos en uniones productivas y promover e impulsar la comercialización de productos artesanales. El régimen Fiscal bajo el cual se constituyo es Persona Moral sin Fines Lucrativos

-Se presentan declaraciones y pago provisional mensuales de ISR por retenciones de Sueldos

-Se presentan declaraciones y pago provisional mensuales de ISR por retenciones de servicios Profesionales.

-Se presentan declaraciones y pago provisional mensuales de ISR por retenciones por pago de Rentas

- Se presentan declaraciones y pago provisional mensuales de ISR por retenciones por sueldos Asimilable a Salario

-Se presenta declaración anual informativa de Subsidio al Empleo

-Se presenta declaración anual informativa de ISR persona Moral con régimen no lucrativa.

4.- Estructura Organizacional básica.



5.- No aplican los Fideicomisos.

# 6.- Las bases para la preparación de los Estados Financieros

Se ha implementando la normatividad del CONAC apegados a las disposiciones emitidas, aun no con un sistema electrónico que nos proporcione todos los reportes de forma electrónica, sino utilizando contpaqi y complementándolo con hojas y reportes de Excel. Con la alineación a los PBCG y al Manual de Contabilidad Gubernamental.

# 7.- Políticas de Contabilidad Significativas

 -Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio se actualizan mediante índice nacional de precios al consumidor tomando los efectos inflacionarios

-Los inventarios se controlan mediante el sistema de inventarios perpetuos o continuos y se encuentran valuadas a costos promedios. Los costos a que se valúan los inventarios no exceden su valor en el mercado.

 -Las provisiones se realizan en el mes que se originan

 -Las reclasificaciones y depuraciones de saldos se realizan con el objetivo de que los saldos que presentan los estados financieros sean los que presente la información contable adecuada.

8.-Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

9.- Reporte Analítico del Activo.

Los Activos se deprecian en línea recta tomando las tasas de depreciación de porcentajes establecidos en la ley de ISR.

10.- Reporte de la Recaudación

No aplica

11.-Informacion sobre Deuda y el Reporte Analítico de Deuda

No aplica

12-Proceso de Mejora

 Se está trabajando en la implementación de la armonización contable, en el análisis para comprar un sistema informático que nos proporcione los reportes electrónicos tal como lo solicitan las entidades de fiscalización.

Se ha realizado la instalación del comité de adquisiciones, se ha implementado el comité de control interno.

13.- La información presentan razonablemente la información Contable y financiera de la entidad y es responsabilidad del ente emisor. “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.